

## Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, Iberbibliotecas. 8ª Convocatoria de Ayudas, 2020

### Formulario de Inscripción

Este formulario es sólo uno de los documentos que su entidad debe adjuntar en su correo de postulación a la 8ª Convocatoria de Ayudas. Consulte detenidamente la **Presentación de la Convocatoria** antes de llenar este formulario y el **Formato de Presupuesto**.

La remisión de este **Formulario de Inscripción** implica la aceptación tácita de los términos y condiciones de la presente Convocatoria de Ayudas. Con la remisión del **Formulario de Inscripción**, la entidad proponente declara que conoce y acepta en su totalidad las bases de la Convocatoria.

#### 1. Información de la entidad proponente

1. Entidad proponente	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
2. Representante legal de la entidad	
3. País	Chile
4. Estado/Departamento	Región Metropolitana
5. Ciudad/Municipio	Santiago de Chile
6. Dirección de correspondencia	
7. Correo electrónico de la entidad	iursua@biblioredes.gob.cl
8. Teléfono de la entidad	
9. Responsable del proyecto	
10. Cargo del responsable	Coordinadora Bibliotecas en Centros de Justicia Juvenil
11. Correo electrónico del responsable	
12. Teléfono del responsable	
13. Teléfono móvil del responsable	

#### 2. País o ciudad miembro

Seleccione en la siguiente tabla el país o ciudad miembro (punto focal) de Iberbibliotecas al que pertenece su proyecto. En caso de que el proyecto sea presentado por más de un país (o ciudad), escriba en la segunda casilla el país o países iberoamericanos con los que desarrollará el proyecto.

1. País o ciudad miembro de Iberbibliotecas responsable del proyecto									
Brasil	<input type="checkbox"/>	Chile	<input checked="" type="checkbox"/>	Colombia	<input type="checkbox"/>	Costa Rica	<input type="checkbox"/>	Ecuador	<input type="checkbox"/>
España	<input type="checkbox"/>	Medellín	<input type="checkbox"/>	México	<input type="checkbox"/>	Paraguay	<input type="checkbox"/>	Perú	<input type="checkbox"/>
Quito	<input type="checkbox"/>								
2. País(es) aliado(s)									

### 3. Información general del proyecto

<b>1. Título del proyecto</b>	Mediación lectora en Bibliotecas Centros Justicia Juvenil							
<b>2. Tipo de proyecto</b>	Nuevo	<input type="checkbox"/>	En ejecución				<input checked="" type="checkbox"/>	X
<b>3. Categoría del proyecto</b>	1	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>	3	<input checked="" type="checkbox"/>	4	<input type="checkbox"/>
<p><b>Categoría 1.</b> Proyectos de bibliotecas en tiempos de pandemia.</p> <p><b>Categoría 2.</b> Proyectos para fortalecer redes y sistemas de bibliotecas nacionales, regionales o de ciudades.</p> <p><b>Categoría 3.</b> Proyectos de planificación y desarrollo de servicios de extensión bibliotecaria</p> <p><b>Categoría 4.</b> Proyectos desarrollados en bibliotecas públicas o comunitarias vinculados directamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</p>								
<b>4. Costo total del proyecto en dólares (USD)</b>	\$ 21.194 USD							
<b>5. Costo total del proyecto en moneda local</b>	\$ 16.700.000 (pesos chilenos)							
<b>6. Monto solicitado a esta convocatoria en USD</b>	\$ 14.849 USD							
<b>7. Monto solicitado en moneda local</b>	\$ 11.700.000 (pesos chilenos)							
<b>8. Duración en meses (límite: 11 meses)</b>	11 meses							
<b>9. ¿En qué consiste su propuesta? (use máximo 250 palabras)</b>								
<p>El sistema Judicial como una dimensión esencial de su labor, debe implementar programas preventivos de naturaleza psicosocial que busquen desalentar el desarrollo de conductas violentas o infractoras e incentivar la integración social. La normativa internacional plantea que los programas de prevención de la violencia y delincuencia de los adolescentes deben estar orientados hacia el medio libre, y sólo acepta la aplicación de programas privativos de libertad en casos excepcionales y por un mínimo de tiempo.</p> <p>Bajo esta definición, desde el Programa BiblioRedes, perteneciente al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, (Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio), se plantea el desafío de complementar los programas de apoyo a la reinserción social de los/as jóvenes privados/as de libertad mediante el desarrollo de un programa de intervención cultural.</p> <p>Las bibliotecas son lugares de convivencia y encuentro, que se constituyen como una oportunidad para el desarrollo cultural de las personas, y es por ello que se propone diseñar un programa de intervención cultural para los jóvenes privados de libertad, dando acceso a servicios culturales y capacitaciones en alfabetización digital y tecnologías 2.0.</p> <p>Para hacerlo efectivo se han implementado bibliotecas públicas y laboratorios de computación en los Centros de Justicia Juvenil, que funcionan como centros neurálgicos de intervención cultural. Para la intervención cultural se plantea la realización de diferentes actividades vinculadas a la lectura y al pensamiento reflexivo: club de lectura, talleres de cine club, ludotecas y terapias narrativas.</p> <p>Debido a los recortes presupuestarios por la pandemia, los servicios se han visto interrumpidos, perjudicando precisamente a la población más excluida de la sociedad: los jóvenes privados de libertad. Los recursos se destinarán para mantener activos los servicios de extensión cultural en las bibliotecas de los centros de justicia juvenil.</p>								

**10. ¿Cuál es el problema que busca solucionar? (use máximo 250 palabras)**

Las sanciones privativas de libertad son las modalidades que presentan las más altas tasas de reincidencia; las mayores tasas de reincidencia, tanto al año como a los dos años y con el paso del tiempo, aproximadamente desde el año 2011, se ha observado que los jóvenes egresados de los CRC disminuyeron el tiempo de reincidencia notoriamente:

La gran mayoría de la población privada de libertad en los centros de justicia juvenil se encuentra en situación de abandono del sistema escolar, es por ello que el foco principal y transversal de la intervención es la reinserción de estos jóvenes al sistema educativo.

Los y las jóvenes privados de libertad tienen una trayectoria de vida completamente vulnerada, marcada por el abandono familiar, el maltrato tanto físico como psicológico, la pobreza, la drogodependencia y la baja autoestima. Además, en esta etapa de la vida, el ser humano debe lidiar con la elaboración y adquisición de la propia identidad y con los cambios biopsicosociales que lo afectan: el desarrollo corporal y biológico, el psicosexual, cognitivo, moral y emocional, el proceso de autonomía y desarrollo social. A este contexto hay que sumarle los efectos generados por el hecho de estar privado/a de libertad, como el aumento del grado de dependencia, la pérdida de voluntad, el eventismo galopante, la devaluación de la propia imagen y la disminución de la autoestima.

La posibilidad de que estos jóvenes sean capaces de reflexionar y tomar decisiones por sí mismos es un desafío mayor, que únicamente se consigue interviniendo desde lo más íntimo de cada individuo. La lectura y las artes en sus diferentes expresiones (entiéndase literatura, artes plásticas, teatro, cine, música entre otras) en este sentido son las herramientas precisas para desencadenar una posible reflexión introspectiva.

**11. ¿Cuáles son los objetivos del proyecto?**

**Objetivo general**

Contribuir a la reinserción social de los jóvenes privados de libertad mediante un programa de intervención cultural

**Objetivos específicos**

1. Implementación de bibliotecas en el interior de los centros.
2. Capacitación de los encargados/as de las bibliotecas.
3. Desarrollo de un programa de intervención cultural para jóvenes privados/as de libertad.

**12. ¿Cómo se orientan estos objetivos a la solución de la problemática descrita?**

## Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS.

8ª Convocatoria de Ayudas, 2020

### Formulario de Inscripción

Los tres objetivos están dirigidos a crear un cambio de paradigma en la concepción de la reinserción social.

Por un lado, se ubican espacios físicos de calidad para el uso cotidiano con material bibliográfico moderno, nuevo, atractivo y equipamiento tecnológico de última generación. El diseño de estos espacios es cuidadoso y estudiado para provocar un efecto tranquilizador en los jóvenes. Son lugares isla en los centros.

Motivar a nuevas experiencias a los profesionales que cuidan de los jóvenes es clave para generar y fortificar un cambio de paradigma en las necesidades requeridas en las intervenciones que se realizan a los jóvenes. Cuanto más amable sea el vínculo con las diferentes materias en torno la biblioteca y al acceso cultural por parte de la institución cuidadora o responsable, mayor interés se despliega en los jóvenes.

La ocupación de tiempos muertos en los días de los jóvenes es fundamental en el proceso de la construcción de confianza y de la identidad. Ofertar un programa cultural que provoque una reflexión introspectiva es clave para hacer de estos jóvenes sujetos pensantes, y poder cambiar el rumbo de sus vidas.

La complementariedad entre los tres objetivos mencionados, resuelve de una forma innovadora (y desde la bibliotecología) una interrogante en materia de política penal.

#### 13. ¿Cómo responde su proyecto a la categoría seleccionada?

El proyecto claramente es una extensión de los servicios bibliotecarios que otorga el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas junto con el Programa BiblioRedes a la población juvenil privada de libertad. Los servicios bibliotecarios mediante este proyecto, se especializan, se focalizan, se tornan inclusivos y crean nuevas realidades.

No hay otro programa estatal que otorgue continuidad temporal de acceso cultural para esta población marginal.

#### 14. ¿A cuál o cuáles de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) apunta su proyecto? (Marque con una "X")

**Nota: Responda esta pregunta si su proyecto es de las categorías 1, 2, 3 o 4.**

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Marque una "X"
<b>Objetivo 1:</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	
<b>Objetivo 2:</b> Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	
<b>Objetivo 3:</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	
<b>Objetivo 4:</b> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	X
<b>Objetivo 5:</b> Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	
<b>Objetivo 6:</b> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	
<b>Objetivo 7:</b> Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	

## Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS.

8ª Convocatoria de Ayudas, 2020

### Formulario de Inscripción

<b>Objetivo 8:</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	
<b>Objetivo 9:</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	
<b>Objetivo 10:</b> Reducir la desigualdad en y entre los países	X
<b>Objetivo 11:</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	X
<b>Objetivo 12:</b> Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	
<b>Objetivo 13:</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	
<b>Objetivo 14:</b> Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	
<b>Objetivo 15:</b> Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	
<b>Objetivo 16:</b> Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.	X
<b>Objetivo 17:</b> Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	

#### 15. ¿A cuáles metas del Objetivo de Desarrollo sostenible (ODS) señalado apunta el proyecto?

Nota: La respuesta a esta pregunta es obligatoria para los proyectos inscritos en la categoría 4, para los de las categorías 1, 2 y 3 es opcional.

## 4. Descripción del proyecto

**1. Población objetivo:** ¿Cuál es la población objetivo de este proyecto y cuántas personas espera beneficiar? Describa el perfil de los beneficiarios directos de este proyecto (incluya datos importantes que se tuvieron en cuenta en su planteamiento, como principales problemáticas, intereses y necesidades de las personas que se beneficiarán, características de esa población en términos de edad, escolaridad, género, condiciones específicas de desplazamiento, discapacidad, entre otros).

**Nota:** Si es posible, anexe una carta firmada por la autoridad local de la comunidad beneficiada en la que se avale o apoye el proyecto presentado.

## Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS.

8ª Convocatoria de Ayudas, 2020

### Formulario de Inscripción

En primer lugar, y como beneficiarios directos (o población objetivo) se considerarán aquellos jóvenes privados/as de libertad que deban cumplir condena en los CIP-CRC. Paralelamente, y como segundo grupo afectado, consideraremos los/as profesionales encargados de los programas de intervención que atienden a los jóvenes privados de libertad. El grupo familiar de los/as jóvenes privados de libertad también se consideran beneficiarios potenciales en la medida que el plan realice estrategias inclusivas enfocadas en potenciar el vínculo familiar.

Caracterización de la población privada de libertad:

Los Centros de Internación Provisoria y de Régimen Cerrado administrados por SENAME atienden a aquellos/as jóvenes entre 14 y 18 años que deban cumplir sanciones y condenas privativas de libertad. A lo largo del país existen 18 Centros de Régimen Cerrado de Justicia Juvenil, que, según los datos entregados por SENAINFO y MINEDUC, durante enero y diciembre de 2018 atendieron a 2.780 jóvenes. La población juvenil privada de libertad se ha caracterizado siempre por su alto porcentaje de masculinidad (el 90%) y se evidencia una segmentación importante según rango etario: 336 jóvenes entre 14 y 15 años (12%), 1.383 entre 16 y 17 años (49.7%) y 1.061 entre 18 años y más (38.3%). (SENAINFO y MINEDUC, 2018).

Si bien el nivel de escolaridad es muy bajo, la mayoría de los/as jóvenes están matriculados/as en algún nivel de enseñanza: 2.086 jóvenes (un 75%); 901 personas (43%) en educación básica y 1.185 personas (57%) en educación media.

Actualmente, son 1767 funcionarios los que trabajan en los CIP y CRC de SENAME, y para que el proyecto genere sentido de pertenencia, considerarlos es trascendental.

Además, si entendemos que cada joven privado/a de libertad es integrante de un grupo familiar, se ejecutarán acciones que fortalezca el vínculo entre éstos y sus respectivas familias. Con el fin de contabilizar los grupos familiares, hemos establecido una unidad de medida específica: 3 personas (grupo familiar) por cada joven privado de libertad.

De esta forma, se entenderá que el proyecto una vez implementado por completo, afectará a un total de 7.500 personas aproximadamente entendidas como familiares de los jóvenes privados de libertad.

**2. Actividades:** ¿Cuál es la propuesta? (Explique las fases y actividades que va a desarrollar, indique cómo las ejecutará y en dónde)

**Desarrollo programa cultural en Bibliotecas de los Centros de Justicia Juvenil. (Para diciembre de 2020 habrá 12 bibliotecas implementadas).**

La programación tiene una duración de 9 meses de sesiones de taller, 1 mes de planificación, coordinación y distribución, y 1 mes de evaluación final. Las actividades a desarrollar son:

#### **Clubes de lectura:**

Actividad directamente vinculada al fomento de la lectura, se propone seleccionar 4 títulos de interés de los jóvenes para poder trabajarlos durante el año; para cada biblioteca se comprarán 10 ejemplares de cada título (40 libros físicos en total). Esta actividad se realizará en las bibliotecas implementadas durante 2019 y se sumará Limache por su buena gestión.

Desarrollo de actividad en 5 bibliotecas: Graneros, San Bernardo, Iquique, La Serena y Limache.

Selección de títulos: Es trascendental darle tiempo a la selección de los títulos, para ello se hará una pequeña investigación y consulta a especialistas en lij.

Consulta de stock a proveedores.

Compra de ejemplares.

Desarrollo de contenido: dinámicas para las sesiones, bitácoras y asistencias.

Diseño programación de actividad (informativo).

## **Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS.**

**8ª Convocatoria de Ayudas, 2020**

### **Formulario de Inscripción**

Distribución de ejemplares + programación de actividad a cada biblioteca.  
Coordinación con bibliotecas horarios y cantidad de participantes.  
Desarrollo de sesiones. Tiempo de trabajo con cada título: 1,5 meses aprox.  
Aplicación encuesta de evaluación de actividad.  
Sistematización de la información.

#### **Talleres Terapias narrativas:**

Mediante sesiones de taller, se crean espacios de creación y reflexión utilizando elementos lúdicos, textos y lectura para invitar a los/as jóvenes a expresar sus emociones. Se busca impactar en tres áreas: autoconocimiento y construcción de subjetividad, desahogo y expresión de las emociones y fortalecimiento de vínculos sociales.

Desarrollo de actividad en 8 bibliotecas, en Santiago, Talca, Limache y Til Til se desarrollará en modalidad presencial y en Chol Chol, Coyhaique, Copiapó y Valdivia en modalidad remota. Cada taller por biblioteca constará de 8 sesiones adecuadas a la disponibilidad horaria de cada una de ellas.

Diseño del contenido de actividades para las 8 sesiones.

Diseño de ficha de asistencia y bitácora que recoja lo acontecido en cada sesión.

Compra materiales para cada sesión.

Coordinación con bibliotecas; presentación e información de la actividad y coordinación de horarios.

#### **Programa de desarrollo de habilidades mediante el juego. (ludoteca)**

Desarrollo de actividad en bibliotecas: Limache, San Bernardo, Iquique, La Serena, Talca, Til Til.

Acciones:

Selección de juegos: Los juegos a trabajar ya están seleccionados a través de un estudio y un piloto realizado en el 2019, focalizado con jóvenes del CIP CRC de Graneros.

Compra de juegos.

Desarrollo manual para el capacitador en ludoteca. (encargados de bibliotecas)

Desarrollo bitácora para sesiones de juego.

Contacto con bibliotecas presentación actividad.

Distribución de juegos, manual y bitácora de registro a bibliotecas.

Coordinar factibilidad tecnológica para conectarse a plataforma virtual.

Coordinar con encargados/as asistencia, información de participantes, etc.

Jornada 1 de Capacitación online.

Jornada 2 de Capacitación online.

Jornada 3 de Capacitación online.

Pequeña evaluación de las jornadas

Elaboración de informe que incluya desarrollo de actividad, asistencia y evaluación.

**3. ¿Cómo esas actividades responden a los términos de la categoría escogida?**

El acceso cultural en los contextos de encierro es prácticamente inexistente, y menos en la población juvenil recluida. Desde la coordinación de bibliotecas en centros de justicia juvenil, más que ofertar extensión de servicios bibliotecarios, implantamos una realidad bibliotecaria en la transitoriedad de estos jóvenes, instalándonos en el terreno mismo, convirtiendo las horas muertas y los paisajes hostiles en oportunidades para el cambio.

El significado de la reflexión que otorga la lectura y el arte en estos espacios es multiplicador, por eso que esta programación cultural focalizada debe entenderse como servicio de extensión del sistema nacional de bibliotecas públicas.

**4. ¿Qué actividades específicas del proyecto aportarían al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) al que apunta su proyecto?, ¿de qué manera?**

**Objetivo 4:** *Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos:*

Las tres actividades que componen el programa cultural (club de lectura, terapias narrativas y ludotecas) tienen sustento en una educación no formal e inclusiva, oportunidades de aprendizaje, de reflexión y de cambio.

**Objetivo 10:** *Reducir la desigualdad en y entre los países.* El acceso a la lectura y al arte en estos contextos de encierro marca los transitaros de estas personas, generando mayores oportunidades de igualdad entre la población. Los jóvenes tendrán acceso a los mismos libros y películas que pueden encontrar en cualquier biblioteca pública del país, y encontrarán espacios de reflexión como cualquier otro joven.

**Objetivo 11:** *Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.* Y **Objetivo 16:** *Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.*

Este programa cultural apuesta por una realidad postpenitenciaria más amable, con más oportunidades y nuevas capacidades para enfrentar de nuevo a familias disruptivas, entornos hostiles y carentes de seguridad. La empatía que produce la lectura o la reflexión introspectiva dirigida, ayuda a reírse de uno mismo/a, y a superar fantasmas. Se reitera el énfasis que se pone en este proceso en cada una de las actividades propuestas en el programa cultural.

En resumen, las 3 actividades que definen el programa de intervención cultural (2021) propuesto desde las bibliotecas juveniles, están diseñadas desde un enfoque netamente inclusivo, por lo que los 3 objetivos seleccionados son representados en las actividades propuestas.

**5. ¿Qué actividades específicas del proyecto aportarían al cumplimiento de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) al que apunta su proyecto? ¿De qué manera?**

**Nota:** La respuesta a esta pregunta es obligatoria para los proyectos inscritos en la categoría 4, para los de las categorías 1, 2 y 3 es opcional.

**6. Indicadores:** Al finalizar los 11 meses, ¿Cómo sabrá que cumplió con los objetivos? ¿Qué logros habrá alcanzado? **Describa los indicadores del proyecto y las maneras para probarlos.**

1. Realización 4 Clubes de Lectura en 5 bibliotecas:

Modo de verificación: Informes con bitácoras, asistencias y pequeña encuesta de evaluación de la actividad.

2. Realización 8 sesiones del taller "Terapias Narrativas" en 8 bibliotecas:

Modo de verificación: Informe que contenga bitácora de cada sesión, asistencias de cada sesión y resultados de encuesta final de evaluación de la actividad.

3. Jornadas de capacitación en Juegos de mesa enfocados en el desarrollo de habilidades (Ludoteca) en 6 bibliotecas.

Modo de verificación: Informe que contenga: Bitácora de las jornadas, asistencias y breve encuesta de evaluación de la actividad.

**7. Resultados alcanzados:** Si su proyecto está en ejecución ¿cuáles han sido los logros alcanzados hasta el momento?

El proyecto se inició el año pasado, el 2019, implementando 4 bibliotecas, y costó que los profesionales de los centros le encontraran sentido, pero después de un año de funcionamiento, todas las actividades que se realizan en los centros, tanto de ocio, académicas como las terapéuticas que forman parte de las rutinas de los jóvenes, se realizan vinculadas a la biblioteca.

Los directores y directoras del resto de los centros han solicitado por favor que se instale una biblioteca en los lugares que ellos/ellas administran, y en el Servicio Nacional de Menores el proyecto ha adquirido tal relevancia, que ha surgido la propuesta de iniciar un proyecto similar con el resto de centros que la institución administra, donde se cumplen medidas no privativas de libertad.

**8. Equipo de trabajo:** Nombre y perfiles de las personas que trabajarán en el proyecto.

**Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS.**

**8ª Convocatoria de Ayudas, 2020**

**Formulario de Inscripción**

Nombre	Perfil	Responsabilidades específicas en la ejecución del proyecto y el rol que desempeñará
	Gestora Cultural. Coordinadora proyecto	Coordinación y supervisión desarrollo de actividades y cumplimiento de tiempos. Ejecución presupuestaria
	Periodista.	Talleres terapias narrativas
	Antropóloga.	Talleres terapias narrativas
	Escritor	Talleres terapias narrativas
	Antropóloga.	Desarrollo de ludotecas.
	Lic. Literatura	Club de lectura
	Bibliotecólogo	Club de lectura.

*\*Si su propuesta lo requiere puede agregar más filas a la tabla.*

**9. Cronograma de actividades.**

**Nota:** Incluya un cronograma detallado de actividades en una tabla (en Excel o PDF) y envíelo con su postulación.



## **5. Antecedentes de la entidad proponente**

### **1. Haga un breve resumen de la historia de su entidad que permita establecer la relación entre la experiencia previa de la entidad con el proyecto presentado**

El Programa BiblioRedes nace en el año 2002 con el objetivo de transformar a las personas en agentes de desarrollo cultural y social desde las Bibliotecas Públicas y el ciberespacio superando así la brecha digital y el aislamiento gracias a internet. Está presente en más de 400 Bibliotecas Públicas a lo largo de Chile y en la actualidad se encuentra en 323 comunas de un total de 346. El Programa cuenta con computadores de última generación con acceso a internet y ofrece capacitación gratuita en alfabetización digital y en contenidos y desarrollos digitales.

En el año 2010 comienza a expandir sus servicios a contextos donde la población no tiene acceso a sus servicios, diseñando capacitaciones en alfabetización digital en recintos penitenciarios. Tras el éxito de la iniciativa y bajo la lógica inclusiva del Programa, desarrolla un plan de fomento lector en los mismos recintos penitenciarios, implementando bibliotecas y laboratorios de computación en todos los recintos que tengan más de 50 personas. El alcance es nacional y atiende prácticamente a toda la población penal del país. (más de 44.000 personas).

Las Bibliotecas en Centros de Justicia Juvenil nace del mismo compromiso inclusivo que ha ido robusteciendo la institución ampliando servicios bibliotecarios y tecnológicos a la población más vulnerable del país.

En Diciembre de los años 2018 el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio) firma un convenio de colaboración con el Servicio Nacional de Menores (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos) con el fin de implementar bibliotecas y laboratorios de computación en todos los Centros de Justicia Juvenil que administra la institución (SENAME). Durante el año 2019 se implementaron 4 bibliotecas con laboratorios

## **Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS.**

### **8ª Convocatoria de Ayudas, 2020**

#### **Formulario de Inscripción**

computacionales, y se desarrollaron diferentes actividades como un concurso literario para todos los centros, incluyendo los que todavía no tienen biblioteca, se diseñó y ejecutó un programa de desarrollo de habilidades mediante el juego (ludotecas con juegos de mesa) en una de las bibliotecas, se realizaron talleres de mediación lectora en las 4 bibliotecas, se desarrolló un programa de apreciación audiovisual para que los/as encargados/as de las bibliotecas lo puedan aplicar y se capacitó a los/as encargados/as de bibliotecas designados por cada centro en materia bibliotecológica y de gestión cultural en una jornada de 3 días en Santiago.

Durante este año 2020, está proyectado implementar 8 bibliotecas más; en este momento está en ejecución, y para diciembre del presente año estarán operativas. Actualmente además, se está desarrollando el segundo concurso literario “Cartas Sin dirección”, que cierra su convocatoria en agosto. Debido a la situación sanitaria mundial, el desarrollo del resto de actividades se ha visto interrumpido, situación que ha permitido trabajar con nuestros colaboradores en el diseño de actividades vía remota que próximamente aplicaremos en la biblioteca de Iquique.

A finales del año 2021 los 18 centros de justicia juvenil del país contarán con una biblioteca de alto estándar, computadores con capacitación en alfabetización digital y tecnologías 2.0, personal de SENAME capacitado en mediación cultural y bibliotecología y un programa cultural que cambiará el paradigma de la reinserción social en el país.

El Programa BiblioRedes además durante el año 2019 firmó un convenio de colaboración con la Fundación Teletón, con el mismo propósito, implementar bibliotecas de alto estándar en todos sus institutos de rehabilitación.

#### **2. Describa los proyectos y/o actividades que ha realizado la entidad en relación con la línea de Servicios Bibliotecarios Innovadores**

El Programa BiblioRedes y el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas desde el año 2015 ha desarrollado varios proyectos denominados “Servicios inclusivos”:

Alfabetización digital en contextos de encierro (recintos penitenciarios), fomento lector en institutos teletón, programación cultural y alfabetización digital para Jóvenes privados de libertad (Servicio Nacional de Menores), fomento lector para personas privadas de libertad (adultos), concursos literarios para cada público objetivo, capacitaciones a los encargados de bibliotecas inclusivas en bibliotecología, diplomado virtual en gestión de bibliotecas públicas, cajas viajeras a hospitales y centros de adultos mayores.

#### **3. Enumere las entidades con las que tiene o ha tenido vínculos para el desarrollo de actividades relacionadas con el proyecto presentado**

## Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS.

8ª Convocatoria de Ayudas, 2020

### Formulario de Inscripción

Servicio Nacional de Menores (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos)  
Fundación Itaca (Fundación para la reinserción para jóvenes desde la lectura)  
Observatorio del Juego (Desarrollo de programas lúdicos para el aprendizaje)  
Programa Diálogos en Movimiento (Consejo Nacional del Libro)

#### 4. Socios estratégicos: Lista de las entidades aliadas o que ofrecen apoyo para el desarrollo del proyecto y la función que cumplen o cumplirían en la realización del proyecto

##### Fundación Itaca:

Diseño de actividades para talleres Puentes de Creación y Cine Club.

Realización de sesiones de los talleres.

Realización evaluación de talleres Puentes de creación y Cine Club

##### Observatorio del Juego:

Compra de juegos para programa.

Realización de sesiones de los talleres.

Realización evaluación.

##### Área Fomento Lector Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.

Apoyo selección de títulos para club de lectura.

Apoyo en diseño de actividades y guía para sesiones de club de lectura.

## 6. Presupuesto general

En esta sección sólo debe incluir el detalle general del presupuesto. Recuerde descargar el **Formato de Presupuesto** y diligenciar las dos hojas (Presupuesto USD y Presupuesto moneda local).

*Monto solicitado a Iberbibliotecas:* Debe ser el mismo valor (en dólares y moneda local) que indicó en la sección 3. Información general del proyecto. Tenga en cuenta que el valor del monto solicitado **no puede ser mayor al 80% del total del proyecto.**

*Monto de la contrapartida:* Tenga en cuenta que el valor de la contrapartida aportada por su entidad **no puede ser menor al 20% del total del proyecto.**

#### 1. Fuentes de financiación del proyecto en USD

Fuente	Valor USD	Porcentaje
Monto solicitado a Iberbibliotecas	\$ 14.849 USD	70%
Monto de la contrapartida	\$ 6.345 USD	30%
Recursos externos		
<b>Total</b>	<b>\$ 21.194 USD</b>	<b>100%</b>

#### 2. Fuentes de financiación del proyecto en moneda local

Fuente	Valor moneda local	Porcentaje
Monto solicitado a Iberbibliotecas	11.700.000 CLP	70%
Monto de la contrapartida	5.000.000 CLP	30%

**Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS.**

**8ª Convocatoria de Ayudas, 2020**

**Formulario de Inscripción**

Recursos externos		
<b>Total</b>	16.700.000 CPL	<b>100%</b>

## 7. Observaciones

De ser necesario utilice este espacio para especificar elementos particulares del proyecto que considere relevantes mencionar.

## 8. Anexos

En archivos adjuntos anexe como máximo tres (3) documentos o fotografías que den cuenta de las actividades del proyecto si está en desarrollo. Los formatos admitidos son: .doc; .xls; .ppt; .pdf.

<b>Anexo 1</b>	PDF con información del proyecto durante el 2019. Incluye fotografías.
<b>Anexo 2</b>	
<b>Anexo 3</b>	